

Inmobiliaria Hungría Ingría S.A.

D. M. de Quito, Diciembre 23 del 2011

Señora Licenciada

ALEXANDRA DEL ROSARIO REYES DELGADO

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la compañía "*Inmobiliaria Hungría Ingría S.A.*", celebrada el 29 de abril del 2011, le reeligió como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de un año a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazada. Este nombramiento se confiere de conformidad con los estatutos sociales, otorgados mediante escritura pública ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 4 de marzo de 1994, legalmente inscrita el 3 de junio del mismo año, instrumento en el que consta las atribuciones del Gerente General. Dicha compañía se constituyó por escisión de la compañía Proveedora Automotriz S.A.C.I.

La Gerente General ejercerá en forma individual, la representación legal. Judicial y extrajudicial de la compañía como administradora de la misma, además de las funciones determinadas en el artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales.

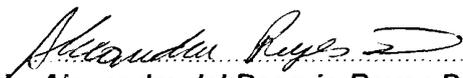
Basados en las normas legales y lo resuelto por la junta de accionistas, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales.

LA PRESIDENTE



Eva Friedmann Weis de Botar

RAZON: En esta fecha, acepto el nombramiento que antecede, mediante el cual he sido reelegida como Gerente General de la compañía, por el período al que se refiere. Para constancia de mi aceptación, firmo en el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 05 de Enero del 2012.



Lcda. Alexandra del Rosario Reyes Delgado
C.I. # 130722646-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **3116** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **12 MAR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

